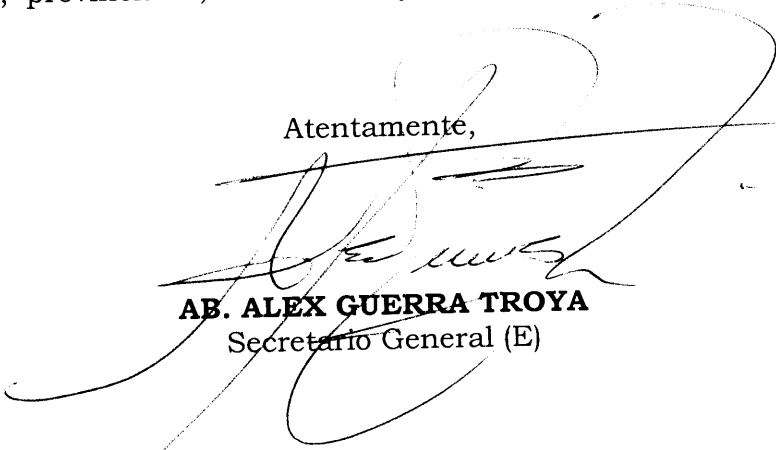


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria** del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 22 de agosto del 2013, a las 11H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Comisión General** para recibir al doctor Luis Alberto Serrano, representante del Movimiento Salud y Trabajo;
- 2° **Comisión General** para recibir al abogado Alfonso Harb, representante del Movimiento Emergente de Transparencia y Acción Política, META;
- 3° **Conocimiento del memorando No. CNE-CGGE-2013-0141-M, de 20 de agosto del 2013**, del Coordinador General de Gestión Estratégica, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y del ingeniero Teodoro Maldonado, Asesor Electoral y Gerente del Proyecto; **y, resolución** respecto del informe de soluciones informáticas para el Proyecto Piloto de Voto Electrónico en la provincia del Azuay;
- 4° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPE-2013-0311-M, de 19 de agosto del 2013, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, y de los Directores Nacionales de Capacitación para el Sufragio y de Procesos Electorales; **y, resolución** respecto del Plan Nacional de Capacitación; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes técnicos y jurídicos sobre el proceso de inscripción y reinscripción de las organizaciones políticas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales para el proceso electoral 2014.

Atentamente,



AB. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)